

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE UYAMAFARMS S.A. POR EL AÑO CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE 2016

Señores:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente General de esta Empresa de conformidad con la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual por el período comprendido entre el 1 de Enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

A) Entorno nacional e internacional

En el Ecuador se han generado una gran cantidad de leyes y resoluciones que cambian constantemente los tributos, exoneraciones, información, entre las que se destacan y afectan a nuestro sector:

Con fecha 28 de febrero del 2015 mediante decreto No. 580 R.O. 448 se reforma el "Reglamento para la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas".

Con fecha 11 de marzo del 2015 mediante decreto presidencial No. 607 reforma el "Procedimiento Simplificado de Devolución Condicionada".

Con fecha 29 de julio del 2015 mediante resolución No. 009-2015 se dispone que: "las declaraciones aduaneras de exportación numeradas hasta antes del 30 de julio del 2015, podrán recibir los certificados de abono tributarios que tenían derecho..."

Con fecha 31 de julio del 2015 mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000571 se resuelve "Establecer las normas de aplicación, alcance y otras definiciones en cuanto al procedimiento de la consulta de valoración previa de operaciones entre partes relacionadas, que tengan como objeto aumentar el límite de deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría y similares".

Con fecha 25 de septiembre del 2015 mediante resolución No. NAC-dgertgc15-0000730 se resuelve "Establecer las normas que regulan el procedimiento para la devolución del IVA, incluyendo la devolución automática, la compensación con retenciones del IVA efectuadas y la devolución excepcional, a los exportadores de bienes.

Con fecha 15 de octubre del 2015 mediante decreto No. 801 de la presidencia de la república se decreta: "Exonérese del pago del cien por ciento (100%) del anticipo a la renta correspondiente al período fiscal 2015, a los contribuyentes de la provincia del Carchi que se dediquen a las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca.

Con fecha 19 de octubre del 2015 mediante resolución No. MCE-SPCE-2015-0001-R del Ministerio de Comercio Exterior resuelve expedir el Instructivo de Seguimiento a los Convenios de Transferencia del Proyecto "Fomento al Sector Exportador".

Con RO 860 de fecha 12 de octubre del 2016 se aprobó el Proyecto de Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos en su Art. 2 "Otros subsectores del sector agropecuario, pesquero o acuacultor, podrán acogerse a este régimen para su fase de producción, cuando el Presidente de la República, mediante decreto así lo disponga.."

Análisis del Balance General .-

La empresa cuenta con un activo total de \$ 3,860.592 desglosado de la siguiente manera. Activo corriente \$ 159.973, siendo su principal rubro Inventarios por el valor de US \$ 79.538.

El activo no Corriente suma \$ 3'860.592. Corresponde principalmente a la Propiedad Planta y Equipo por el valor de US 3'293,800 incluye las plantas en producción por el valor de US 978.977.55.

El pasivo de la empresa es de \$2.524,219 que se desglosa de la siguiente forma, pasivo corriente \$ 557,806, Obligaciones Financieras \$ 442,082.

Los pasivos no corrientes suman \$ 1'966,412 que corresponden a préstamos con la CFN por un valor de US \$ 1'202,734. Préstamo Relacionados US \$353,307 corresponde la deuda al Econ. Dávalos.

Los beneficios laborales de jubilación y desahucio suman \$ 126.183

El patrimonio de la empresa suma \$ 1'336.373 y se desglosa en capital social \$ 1'000.800.

En el año 2016 la empresa tuvo una pérdida en la operación US \$ 124,034.

Análisis del Estado de Resultados .-

En lo que se refiere al estado de resultados la empresa genero ingresos por \$ 608.770 en relación al año 2015 que fueron por US 740.156 tuvo una disminución del 17.75%

Los costos suman el valor de US \$ 435.591 en comparación al año 2015 que era US \$ 534.302 una disminución del 23,32%

Los gastos de administración y ventas suman el valor de \$ 213.147.

Los gastos financieros suman el valor de US 138.361.

Conclusiones. -

UyamaFarms S.A. ha cumplido con todos los aspectos legales, tributarios y laborales y al momento no existe contingencia alguna.

Igualmente, la empresa vela por mantener las mejores relaciones comerciales y profesionales con sus clientes y proveedores.

En medio de varias incertidumbres: laborales, tributarias, de liquidez, será importante que la Presidencia conjuntamente con los accionistas nuevamente pongan a prueba sus iniciativas para crear, mejorar y buscar oportunidades en la adversidad.

Solamente planificando en el corto plazo con proyecciones en el largo plazo permitirá mantenerse como un negocio en marcha y estoy seguro que seguiremos afrontando y saliendo adelante como ha sucedido en años anteriores.

Agradezco su confianza y espero la colaboración absoluta de cada uno de ustedes en su respectiva área.

Atentamente,



Econ. Mauricio Dávalos

GERENTE GENERAL

Adj: - Balances internos